

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ACTIVAR LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DEL MUSEO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0348]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 11 de marzo de 2019, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0348, relativa a activar los trámites necesarios para la construcción de la nueva sede del Museo de Prehistoria y Arqueología, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 477, correspondiente al día 25 de febrero de 2019.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de marzo de 2019

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0348]

"1. El Parlamento de Cantabria considera el proyecto de construcción de una nueva sede del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (MUPAC) como un proyecto estratégico de región.

2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a impulsar los trámites necesarios para la construcción de la nueva sede del MUPAC.

3. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a realizar las gestiones pertinentes para conseguir financiación estatal y, en su caso, europea, para la construcción de la nueva sede del Museo de prehistoria y Arqueología de Cantabria una vez constituido el nuevo gobierno de la Nación."